



SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL "SEGIP"

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna, **SEGIP/UNAI/INF.004/2020**, "Auditoría Operativa a la Emisión de Licencias para Conducir, Dirección Departamental Cochabamba – Oficina Principal, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2018".

El objetivo de la auditoría operacional es emitir un pronunciamiento del grado de eficacia, aplicada al proceso de la emisión de 77.396 Licencias Conducir de la Dirección Departamental de Cochabamba – Oficina Principal.

El objeto de la auditoría la información y documentación referentes a la emisión de las Licencias para conducir en la Dirección Departamental de Cochabamba – Oficina Principal:

- Plan Estratégico Institucional del Servicio General de Identificación Personal 2016-2020.
- Plan Operativo Anual Reformulado de la Dirección Departamental de Cochabamba - Gestión 2018.
- Informes mensuales de producción de enero a Diciembre /2018.
- Base de Datos referente a la producción de Licencias para Conducir emitidas por la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Formulario N° 02, AV-10, AV-20 otros referidos al control de la producción Vs. Valores.
- Documentos relacionados al proceso de emisión de Licencias para Conducir con Certificados de Habilidades de Conducción y médicos y otros relacionados a la emisión documental de Licencias para Conducir.
- Reporte de Producción de Licencias para Conducir referente al registro de Resoluciones Administrativas de Inhabilitaciones Temporales y Definitivas.
- Reporte de Licencias para Conducir de Inhabilitaciones (Suspensiones Temporales y Definitivas).
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la Auditoría.

Como resultado de la Auditoría Operativa sobre el Sistema de Presupuestos, se ha identificado lo siguiente:

- 2.1 Pronunciamiento
 - 2.1.1 Porcentaje de usuarios atendidos con la emisión de Licencias para Conducir
 - 2.1.2 Capacidad operativa en la emisión de Licencia para Conducir
- 2.2 Deficiencias de Control Interno
 - 2.2.1 Proceso de Evaluación Teórica
 - 2.2.2 Acreditación de Autoescuelas
 - 2.2.3 Ponderación de las Evaluaciones Teóricas – Practicas
 - 2.2.4 Proceso de Evaluación Práctica realizada por las Autoescuela Acreditadas
 - 2.2.5 Acreditación Centros de Salud



Servicio General de Identificación Personal

- 2.2.6 Evaluación Psicosensométrica.
- 2.2.7 Proceso de Emisión Documental de Licencias para Conducir
- 2.2.8 Trámites de Renovación de Licencias para Conducir
- 2.2.9 Falta de Procedimiento formal en la Confirmación
- 2.2.10 Inconsistencia en el Sistema de Licencias para Conducir
- 2.2.11 Errores en la Información de Producción
- 2.2.12 Proceso de Archivo de Emisión Documental

La Paz, 05 de marzo de 2020